

Samborondón, septiembre 29 del 2000

**Señor
Héctor Ernesto Hernández Martínez
Ciudad**

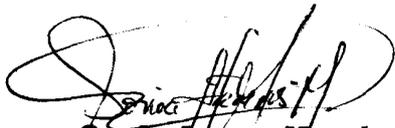
De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumpíeme ponerle en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Economía Mixta Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo a usted, GERENTE GENERAL de la Compañía por un período de DOS años.

En el ejercicio de su cargo usted, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La Compañía de Economía Mixta "Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.", fue constituida ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete, el 20 de Mayo de 1998, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Samborondón el 12 de junio de 1998, el señor Héctor Hernández Martínez, sustituye y reemplaza en ese cargo al CpNv. Iván Rubio García.

Atentamente,

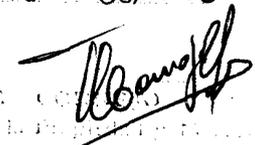

**Sonia Annas Moreira
Secretaria Ad-Hoc**

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, de la compañía Amagua C.E.M. y declaro que mi nacionalidad es colombiana.

Samborondón, septiembre 29 del 2000


**Héctor Ernesto Hernández Martínez
C.I. 8705.484 de Barranquilla**

CERTIFICO: Queda inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Samborondón, el día 30 de Septiembre del 2000, la escritura pública de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Economía Mixta Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M., inscrita en el Libro de Actas de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Economía Mixta Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M., tomo 405, folio 126, en virtud de la cual se eligió a Héctor Hernández Martínez como Gerente General de la Compañía de Economía Mixta Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M. por un período de dos años, a contar desde el día 29 de Septiembre del 2000. Se prohibieron los comparecimientos de los impositores de Registro y Edificación de Samborondón, a las 3:15 p.m. del día 30 de Septiembre del 2000.


AD. JORGE...
Notario de la Propiedad del Cantón Samborondón